

CONVOCATORIA PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, SUBGRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE (OPE 2020 EN BOP DE MÁLAGA, NÚM. 101, DE 27 DE MAYO DE 2022 Y OPE 2022 EN BOP DE MÁLAGA, NÚM. 39, DE 27 DE FEBRERO DE 2023).

ANUNCIO N.º 3

El **Tribunal calificador de la convocatoria**, por medio del presente Anuncio, hace público los siguientes **acuerdos**, adoptados en sesión celebrada el día 6 de junio de 2025:

Primero. - Publicar la plantilla de respuestas correctas, así como el cuestionario de preguntas del primer ejercicio tipo test de 100 preguntas y 10 preguntas de reserva (Anexo I), con 4 respuestas alternativas, sobre las materias comunes y las específicas del temario (de conformidad con la base octava de las específicas reguladoras de la convocatoria) llevado a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga el día 7 de junio de 2025.

Segundo. - Lo que se hace público para general conocimiento haciéndose constar, que los/as interesados/as que así lo deseen, podrán formular en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas sobre el cuestionario o plantilla de respuestas, ante el Tribunal calificador, el cual resolverá en su caso, considerándose definitivo el acuerdo de resolución que sobre las mismas se adopte, todo ello de conformidad con la base duodécima de las específicas reguladoras de la convocatoria.

Dichas alegaciones o reclamaciones podrán presentarse en el Registro Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Málaga,

<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=1311&tipoVO=5>

Así como a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Sonia Jordán González.

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12	
Observaciones		Página	1/31	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO I: PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO (TEST)

1	D
2	D
3	A
4	A
5	B
6	A
7	B
8	A
9	A
10	D
11	B
12	A
13	A
14	C
15	D
16	A
17	C
18	C
19	D
20	C
21	B
22	B
23	C
24	D
25	C

26	A
27	B
28	A
29	A
30	D
31	A
32	B
33	C
34	D
35	D
36	B
37	D
38	A
39	C
40	C
41	A
42	D
43	B
44	C
45	B
46	A
47	B
48	C
49	D
50	C

51	D
52	D
53	B
54	A
55	A
56	C
57	B
58	D
59	D
60	D
61	D
62	A
63	D
64	C
65	B
66	D
67	D
68	B
69	B
70	A
71	A
72	A
73	B
74	B
75	A

76	D
77	C
78	A
79	B
80	B
81	C
82	D
83	D
84	B
85	D
86	D
87	A
88	B
89	D
90	C
91	A
92	B
93	D
94	C
95	A
96	C
97	B
98	D
99	B
100	D

PREGUNTAS RESERVA

1	B	6	B
2	D	7	D
3	A	8	C
4	C	9	D
5	D	10	D

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	2/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

CUESTIONARIO

1. Conforme al artículo 135.1 de la Constitución Española de 1978, todas las Administraciones Públicas adecuarán sus actuaciones al principio de:
 - a. Sostenibilidad financiera.
 - b. Eficiencia en el gasto público.
 - c. Responsabilidad fiscal.
 - d. Estabilidad presupuestaria.

2. ¿Qué Título de la Constitución Española de 1978 regula la organización territorial del Estado?
 - a. Título IV.
 - b. Título V.
 - c. Título VI.
 - d. Título VIII.

3. De acuerdo con el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en el procedimiento de aprobación de las Ordenanzas locales, el plazo de información pública y audiencia a los interesados para la presentación de reclamaciones y sugerencias es:
 - a. Mínimo de treinta días.
 - b. Máximo de treinta días.
 - c. Mínimo de un mes.
 - d. Máximo de un mes.

4. De acuerdo con el artículo 142 de la Constitución Española de 1978, las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de:
 - a. Tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.
 - b. Tributos propios y de participación en los del Estado.
 - c. Tributos propios y de participación en los de las Comunidades Autónomas.
 - d. Tributos propios.

3/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	3/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

5. Los actos administrativos que lesionen derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional, así como los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio, según el artículo 47.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:
- Son anulables.
 - Son nulos de pleno derecho.
 - Solo implicará la anulabilidad cuando así lo imponga la naturaleza del término o plazo.
 - Solo implicará la anulabilidad cuando el acto carezca de requisitos esenciales para alcanzar su fin.
6. En cuanto a la forma de los actos administrativos de acuerdo con el artículo 36.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:
- Se producirán por escrito a través de medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia.
 - Se producirán por escrito pero no necesariamente por medios electrónicos.
 - Se producirán verbalmente como regla general, dejando constancia por escrito por el funcionario que reciba oralmente el acto.
 - Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.
7. Según el artículo 2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el sector público comprende:
- Únicamente a las administraciones públicas estatales y autonómicas.
 - La Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las Entidades que integran la Administración Local y el sector público institucional.
 - Solo comprende las administraciones públicas locales y autonómicas.
 - Únicamente el sector público institucional que incluye a las universidades públicas, y entidades privadas que colaboran con la administración pública.
8. De acuerdo con el artículo 35.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:
- Los actos que se dicten en el ejercicio de potestades discrecionales, así como los que deban serlo en virtud de disposición legal o reglamentaria expresa.
 - Solo los actos administrativos que así lo exija norma de rango reglamentario.
 - Solo aquellos actos dictados en procesos selectivos para ingreso a la función pública.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

4/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	4/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

9. De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la representación de los interesados con capacidad de obrar se puede acreditar:
- Mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.
 - Únicamente mediante inscripción en el registro electrónico de apoderamientos.
 - Únicamente mediante poder "apud acta"
 - Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.
10. De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de Administraciones Públicas, no se entenderán incluidos en el patrimonio de las Administraciones Públicas:
- Las dotaciones adquiridas a través de cesiones urbanísticas obligatorias.
 - Los bienes afectos a servicios públicos como edificios destinados a museos, hospitales o servicios administrativos.
 - El Patrimonio Municipal del Suelo.
 - El dinero, los valores, los créditos y los demás recursos financieros de su hacienda ni, en el caso de las entidades públicas empresariales y entidades análogas dependientes de las comunidades autónomas o corporaciones locales, los recursos que constituyen su tesorería.
11. Según el artículo 36 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de Entidades Locales de Andalucía, el arrendamiento y cualquier otra forma de cesión de uso de bienes patrimoniales podrá hacerse:
- Exclusivamente mediante subasta pública o concurso.
 - Mediante subasta pública, concurso o procedimiento negociado.
 - Obligatoriamente por subasta.
 - Obligatoriamente por concurso público.
12. Serán anulables los actos de la Administración, conforme al artículo 48.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que incurran en:
- Desviación de poder.
 - Dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o el territorio.
 - Contenido imposible.
 - Lesionen derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.

5/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	5/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

13. El artículo 13.1 del Tratado de la Unión Europea dispone el marco institucional de la Unión, y la lista de las instituciones de la misma, entre las que se encuentra:
- Consejo Europeo.
 - Comité de las Regiones.
 - Consejo de Europa.
 - Tribunal de La Haya.
14. El Estatuto vigente en Andalucía es:
- Ley Estatutaria 22/2007, de 9 de mayo, de Estatuto de Autonomía para Andalucía
 - Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Andalucía
 - Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
15. La principal norma vigente de prevención de riesgos laborales es:
- Ley 8/2007, de 30 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en la Administración Pública.
 - El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
 - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
16. De acuerdo con el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, NO es requisito para adquirir la condición de funcionario de carrera:
- Declarar la inexistencia de incompatibilidades para el ejercicio de funciones públicas.
 - Toma de posesión, dentro del plazo establecido.
 - Superar el proceso selectivo.
 - Nombramiento por el órgano o autoridad competente que será publicado en el Diario Oficial correspondiente.

6/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	6/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

17. De acuerdo con el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, las Administraciones Públicas proveerán los puestos de trabajo mediante procedimientos basados en los principios de:
- Igualdad, transparencia, diligencia y capacidad.
 - No discriminación y merito, exclusivamente.
 - Igualdad, mérito, capacidad y publicidad.
 - Antigüedad, mérito y capacidad.
18. Según el artículo 10 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombre, los actos y la cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo se considerarán:
- Anulables.
 - Válidos si son consentidos por ambas partes.
 - Nulos y sin efecto.
 - Sujetos a revisión administrativa.
19. Conforme al artículo 3 a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, las disposiciones del capítulo II del título I, serán también aplicables a:
- Los partidos políticos.
 - Las Organizaciones sindicales.
 - Las Organizaciones empresariales.
 - Todas las respuestas anteriores son correctas.
20. Según el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos relacionados con las Administraciones Públicas que deben ser objeto de publicación son:
- Las cuentas semestrales que deban rendirse.
 - Las resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten exclusivamente a funcionarios de carrera.
 - La relación de los convenios suscritos.
 - Las ayudas privadas percibidas.

7/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	7/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

21. Según el artículo 38 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la sede electrónica:
- Es aquella dirección electrónica, disponible para los ciudadanos para facilitar su relación con las administraciones públicas.
 - Es aquella dirección electrónica, disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad corresponde a una Administración Pública, o bien a una o varios organismos públicos o entidades de Derecho Público en el ejercicio de sus competencias.
 - Es un servicio web de la Administración Pública, disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad corresponde a una Administración Pública.
 - Es aquella dirección electrónica, disponible para los ciudadanos, cuya titularidad corresponde a una Administración Pública, o bien a una o varios organismos públicos o entidades de Derecho Público que permite el acceso a través de internet a la información publicada.
22. De acuerdo con el artículo 5 de los vigentes Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras de Málaga, el Presidente del Consejo Rector es:
- EL Concejal o Concejala designado del Área de Gobierno de quien dependa la GMU.
 - El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
 - El Gerente de la GMU.
 - La persona en quien delegue el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
23. Conforme al artículo 11.4 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación urbana, serán expresos, con silencio administrativo negativo, los actos que autoricen:
- Movimientos de tierras, explanaciones, parcelaciones, segregaciones u otros actos de división de fincas en cualquier clase de suelo, cuando no formen parte de un proyecto de reparcelación.
 - Las obras de edificación, construcción e implantación de instalaciones de nueva planta.
 - Son correctas las respuestas a y b.
 - Son incorrectas las respuestas a y b.

8/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12	
Observaciones		Página	8/31	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

24. Según el artículo 129 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, los ingresos, así como los recursos derivados de la propia gestión de los patrimonios públicos de suelo, se destinarán a:
- Soluciones habitacionales urgentes para paliar los efectos de situaciones de emergencia, así como a otros usos de interés social.
 - La conservación, mejora, ampliación, urbanización y, en general, gestión urbanística de los propios bienes del correspondiente patrimonio público de suelo.
 - La adquisición de suelo destinado a viviendas protegidas y a la construcción de estas.
 - Son correctas todas las respuestas anteriores.
25. De conformidad con el artículo 271 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, la cuenta de liquidación anual del patrimonio público del suelo se integrará de forma separada:
- En el Inventario Municipal.
 - En la Liquidación del Presupuesto del ejercicio correspondiente.
 - En los presupuestos de la Administración Pública titular del mismo.
 - En las Cuentas Anuales de la Administración correspondiente.
26. El artículo 167.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, encomienda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:
- El establecimiento, con carácter general, de la estructura de los presupuestos de las entidades Locales.
 - El establecimiento del marco presupuestario de las entidades locales.
 - El establecimiento del marco contable de las entidades locales.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
27. En la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, qué política de gasto se destina a vivienda y urbanismo
- Política de gasto 13.
 - Política de gasto 15.
 - Política de gasto 16.
 - Política de gasto 17.

9/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	9/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

28. En la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales los capítulos de gasto de 1 a 7 corresponden a:
- Las operaciones no financieras.
 - Las operaciones de capital.
 - Las operaciones financieras.
 - Las operaciones corrientes.
29. En la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, los ingresos derivados de la sustitución en metálico de los aprovechamientos urbanísticos correspondientes a la Entidad Local, se recogen:
- En el subconcepto 397.10. "Otros ingresos por aprovechamiento urbanísticos".
 - En el subconcepto 397.00. "Canon por aprovechamiento urbanísticos".
 - En el subconcepto 399. "Otros gastos diversos".
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
30. Según el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, finalizado el periodo de exposición pública de la correspondiente ordenanza, sin que se hubieran presentado alegaciones:
- El acuerdo de aprobación de la ordenanza entrará en vigor.
 - Para que sea definitivamente aprobado, será necesario acuerdo plenario.
 - Se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, previa publicación en el boletín oficial de la provincia.
 - Se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.
31. Según el artículo 162 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los presupuestos generales de las entidades locales constituyen
- La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.
 - La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y de los derechos que prevean liquidar.
 - La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que puede reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar
 - La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y de los derechos que prevean liquidar.

10/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	10/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

32. El Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, enumera los anexos que se unirán al Presupuesto General:
- En el artículo 169.
 - En el artículo 166
 - En el artículo 167.
 - En el artículo 165.
33. Según el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse:
- Recurso de Alzada.
 - Recurso de Reposición.
 - Recurso contencioso-administrativo.
 - Recurso extraordinario de revisión.
34. De acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en materia de presupuestos, únicamente podrán establecerse reclamaciones contra el Presupuesto.
- Por no haberse ajustado su elaboración y aprobación a los trámites legales.
 - Por omitir el crédito necesario para el cumplimiento de obligaciones exigibles a la Entidad local, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo.
 - Por ser de manifiesta insuficiencia los ingresos con relación a los gastos presupuestados o bien de éstos respecto a las necesidades para las que estén previstos
 - Son correctas todas las respuestas anteriores.
35. De acuerdo con el artículo 43 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, podrán generar crédito en el estado de gastos los ingresos derivados de las siguientes operaciones:
- Enajenaciones de bienes de la Entidad Local o de sus Organismos autónomos.
 - Reembolsos de préstamos.
 - Nuevos y mayores ingresos sobre los previstos.
 - Son correctas las respuestas a y b.

11/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	11/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

36. De acuerdo con el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos del presupuesto de gasto del ejercicio inmediatamente siguiente, los remanentes de créditos no utilizados procedentes de:
- Los créditos por operaciones financieras.
 - Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.
 - Los créditos autorizados en función del efectivo reconocimiento de derechos.
 - Los créditos que amparen compromisos de ingreso del ejercicio anterior.
37. De acuerdo con el artículo 60 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el órgano al que corresponde el reconocimiento extrajudicial de créditos:
- El órgano que se determine en las Bases de Ejecución del Presupuesto.
 - La Junta de Gobierno Local.
 - El órgano al que le corresponda el reconocimiento y la liquidación de obligaciones.
 - Al Pleno de la Entidad siempre que no exista dotación presupuestaria.
38. De acuerdo con el artículo 89 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la confección de los estados demostrativos de la liquidación del Presupuesto deberá realizarse:
- Antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.
 - Después del día 15 de marzo del ejercicio siguiente.
 - El 31 de diciembre del año natural.
 - Antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que correspondan.
39. De acuerdo con el artículo 115 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, para efectuar la consolidación del presupuesto de la propia Entidad con el de todos los presupuestos y estados de previsión de sus Organismos y Sociedades mercantiles:
- Deberán armonizarse, en su caso, los presupuestos de los Organismos autónomos y los estados de previsión de las Sociedades mercantiles con el presupuesto de la propia Entidad.
 - Deberá efectuarse la eliminación de las operaciones internas.
 - Son correctas las respuestas a y b.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

12/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	12/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

40. El régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local se regula en:

- a. La Ley 27/2013, de 27 de diciembre.
- b. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- c. Real Decreto 424/2017, de 28 de abril.
- d. Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

41. Según el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la rendición de la cuenta general al Tribunal de Cuentas se deberá realizar:

- a. Antes del 15 de octubre de cada año.
- b. Antes del 15 de marzo de cada año.
- c. Antes del día primero del mes octubre.
- d. Después del día primero del mes octubre.

42. Conforme el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán adquirirse compromisos por gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio y que, además, se encuentren en alguno de los casos siguientes:

- a. Arrendamientos de bienes inmuebles.
- b. Cargas financieras de las deudas de la entidad local y de sus organismos autónomos.
- c. Inversiones y transferencias de capital.
- d. Todas las respuestas son correctas.

43. Según el artículo 5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán destinarse a financiar gasto corriente, los ingresos procedentes de:

- a. Los reintegros de presupuesto corriente.
- b. La enajenación de parcelas sobrantes de vía pública no edificables.
- c. La recaudación de contribuciones especiales.
- d. La enajenación de bienes patrimoniales.

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	13/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

44. Según el artículo 205 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, son fines de la contabilidad pública local:
- Determinar los resultados desde un punto de vista económico-patrimonial.
 - Registrar los movimientos y situación de la tesorería local.
 - Son correctas las respuestas a y b.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
45. La norma que regula el desarrollo de las obligaciones de suministro de información prevista en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril es:
- Orden HAC/641/2024, de 25 de junio.
 - Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre.
 - Ley 58/2003, de 17 de diciembre.
 - Orden HFP/1396/2023, de 26 de diciembre.
46. De conformidad con el artículo 73 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se consideran anticipos de caja fija:
- Provisiones de fondos de carácter no presupuestario y permanente.
 - Provisiones de fondos de carácter presupuestario.
 - Fondos librados con justificación posterior al gasto.
 - Pago cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar en el momento de su expedición.
47. La Regla 21 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, define a los proyectos de gastos como:
- Unidades de gasto presupuestario específicas en términos genéricos o concretos.
 - Unidad de gasto presupuestario perfectamente identificable, en términos genéricos o específicos.
 - Unidades de gasto no presupuestario que requiere de un seguimiento específico.
 - Unidades de gasto presupuestario sobre las que la entidad quiera efectuar un seguimiento y control específico.

14/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	14/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

48. Según la Regla 24 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, el sistema de seguimiento y control contable de los proyectos debe proporcionar:
- Solo el código identificativo del proyecto de gasto.
 - Información sobre la gestión presupuestaria únicamente del presupuesto corriente.
 - Información sobre la gestión presupuestaria, tanto del presupuesto corriente como de presupuestos cerrados y futuros.
 - Únicamente, la cuantía total del gasto estimado inicialmente.
49. Según la Regla 29 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, las desviaciones de financiación del ejercicio se calcularán considerando:
- El coeficiente de financiación global por agente financiador.
 - El coeficiente de financiación variable.
 - El coeficiente de financiación fijo.
 - El coeficiente de financiación parcial por agente financiador.
50. Según el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones:
- Al cierre del ejercicio al que corresponda.
 - Al cierre del ejercicio presupuestario.
 - El 31 de diciembre del año natural correspondiente.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
51. De conformidad con el artículo 104 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el remanente de Tesorería:
- En ningún caso formará parte de las previsiones iniciales de ingresos.
 - Podrá financiar los créditos iniciales del presupuesto de gastos.
 - No podrá financiar los créditos iniciales del presupuesto de gastos.
 - Son correctas las respuestas a y c.

15/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	15/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

52. Según el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entiende por Estabilidad Presupuestaria:

- a. La situación de equilibrio presupuestario.
- b. Estabilidad en el gasto y sostenibilidad financiera.
- c. La situación de equilibrio estructural y sostenibilidad financiera.
- d. La situación de equilibrio o superávit estructural.

53. Según la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, en las normas de elaboración de las cuentas anuales forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto:

- a. El Estado total del patrimonio neto.
- b. El Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- c. El Estado de operaciones financieras con la entidad o entidades propietarias.
- d. El Estado de flujo de efectivo.

54. Según la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, la información presupuestaria de la Memoria que acompaña a la Cuenta General se recoge:

- a. En la nota 24 de la Memoria.
- b. En la nota 26 de la Memoria.
- c. En la nota 28 de la Memoria.
- d. No se recoge en la Memoria.

55. Según el artículo 167 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el control contable de los gastos se realizará:

- a. Sobre la aplicación presupuestaria.
- b. A nivel de vinculación de la aplicación presupuestaria.
- c. Sobre la aplicación presupuestaria y agente financiador.
- d. A nivel de vinculación de sus créditos.

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	16/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

56. Según el artículo 51 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, podrán dar lugar a una baja de créditos:

- a. La financiación de ampliaciones de crédito.
- b. La financiación de cualquier tipo de modificación.
- c. La financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- d. La financiación de remanentes de crédito negativos.

57. De conformidad con el artículo 116 ter. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, todas las Entidades Locales calcularán el coste efectivo de los servicios:

- a. Antes del 31 de marzo del año siguiente.
- b. Antes del día 1 de noviembre de cada año.
- c. Antes del día 1 de octubre de cada año.
- d. Después del 1 de octubre de cada año.

58. Según el artículo 217 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, corresponderá al Pleno la resolución de las discrepancias cuando los reparos:

- a. Se basen en insuficiencia o inadecuación de crédito.
- b. Se refieran a obligaciones o gastos cuya aprobación sea de su competencia.
- c. Se refieran a gastos devengados sin crédito suficiente.
- d. Son correctas las respuestas a y b.

59. De acuerdo con el artículo 11.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son elementos del Municipio:

- a. El territorio, la población, la organización y el funcionamiento.
- b. La población y la organización.
- c. La población, la organización y el funcionamiento.
- d. El territorio, la población y la organización.

17/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	17/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

60. De acuerdo con el artículo 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, las normas previstas en el título X serán de aplicación a los:

- a. Municipios cuya población supere los 150.000 habitantes.
- b. Municipios cuya población supere los 200.000 habitantes.
- c. Municipios cuya población supere los 350.000 habitantes.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

61. De acuerdo con el artículo 123.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, corresponden al Pleno de un Municipio de Gran Población, las siguientes atribuciones:

- a. La aprobación de los proyectos de ordenanzas y de los reglamentos, incluidos los orgánicos, con excepción de las normas reguladoras del Pleno y sus comisiones.
- b. La aprobación y modificación de los reglamentos de naturaleza orgánica.
- c. La aprobación y modificación de las ordenanzas y reglamentos municipales.
- d. Las respuestas b y c son correctas.

62. De acuerdo con el artículo 128 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en los Municipios de Gran Población, los ayuntamientos deberán crear distritos:

- a. Como divisiones territoriales propias, dotadas de órganos de gestión desconcentrada, para impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales y su mejora, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión del municipio.
- b. Como divisiones territoriales propias, dotadas de órganos de gestión descentralizada, para impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales y su mejora, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión del municipio.
- c. Como divisiones territoriales propias, dotadas de órganos de gestión desconcentrada, para impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

63. De acuerdo con el artículo 47.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los acuerdos de las corporaciones locales se adoptan, como regla general:

- a. Por mayoría absoluta del número legal de miembros de las corporaciones locales.
- b. Por mayoría de dos tercios del número legal de miembros de las corporaciones locales.
- c. Por mayoría de un tercio del número legal de miembros de las corporaciones locales.
- d. Por mayoría simple de los miembros presentes.

18/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12	
Observaciones		Página	18/31	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

64. De acuerdo con el artículo 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones:
- Ordinarias de periodicidad mensual y extraordinarias, que pueden ser, además, urgentes.
 - Ordinarias y extraordinarias, que pueden ser, además, urgentes.
 - Ordinarias de periodicidad preestablecida y extraordinarias, que pueden ser, además, urgentes.
 - Ordinarias de periodicidad mensual y urgentes.
65. De acuerdo con el artículo 27.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, cuando el Estado o las Comunidades Autónomas deleguen en dos o más municipios de la misma provincia una o varias competencias comunes, dicha delegación deberá realizarse siguiendo criterios:
- De eficiencia en la gestión pública.
 - Homogéneos.
 - Acordes con la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
66. Según el Artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público podrán ser susceptibles de recurso especial en materia de contratación los actos y decisiones recogidos en el apartado 2 del mismo artículo cuando se refieran a los siguientes contratos:
- Los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a cinco millones de euros.
 - Los contratos de suministro cuyo valor estimado sea superior a cien mil euros.
 - Los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros.
 - Son correctas las respuestas b y c.
67. Según el artículo 44 apartado 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público podrán ser objeto de recurso especial en materia de contratación los siguientes actos:
- Cualquier acto de trámite adoptado en el procedimiento de adjudicación.
 - El anuncio de formalización del contrato en el perfil de contratante.
 - Únicamente los anuncios de licitación y adjudicación.
 - Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

19/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	19/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

68. Según el artículo 107 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los contratos de obras celebrados por las Administraciones Públicas el licitador que presente la mejor oferta deberá constituir una garantía definitiva de un importe equivalente al:
- 5 por 100 del precio final ofertado incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - 5 por 100 del precio final ofertado excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - 4 por 100 del precio final ofertado incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - 4 por 100 del precio final ofertado excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
69. Según el artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para el cálculo del valor estimado de los contratos de las Administraciones Públicas en el caso de contrato de servicios se tendrán en cuenta:
- El importe total incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - El importe total sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - El importe neto de la cifra de negocios sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - El importe neto de la cifra de negocios incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
70. El artículo 206 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece que las modificaciones del contrato acordadas por el órgano de contratación que se justifiquen por las causas recogidas en el artículo 205 de la misma ley serán obligatorias para los contratistas cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que:
- No exceda del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
 - No exceda del 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
 - No exceda del 15 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
 - No exceda del 50 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
71. Según el Libro II Título I Capítulo II de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no es un sistema de racionalización técnica de la contratación de las Administraciones Públicas:
- Junta de Contratación Centralizada.
 - Centrales de contratación.
 - Sistemas dinámicos de adquisición.
 - Acuerdos Marco.

20/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	20/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

72. Conforme al artículo 73 de la ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria la fase del procedimiento de la gestión de los gastos llamada ordenación del pago se produce después de:
- El reconocimiento de la obligación.
 - El pago material.
 - La autorización del gasto.
 - La disposición del gasto.
73. Según el artículo 186.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las funciones de ordenación de pagos en una entidad local compete a:
- El tesorero.
 - El presidente de la entidad local.
 - El interventor.
 - El secretario.
74. Según el artículo 66.a) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el derecho de la Administración para determinar la deuda tributaria mediante la oportuna liquidación prescribe:
- A los 3 años.
 - A los 4 años.
 - A los 5 años.
 - A los 10 años.
75. Según el Artículo 68.1.b) de Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la presentación de reclamaciones o recursos de cualquier clase produce sobre el cómputo del plazo de prescripción el siguiente efecto:
- Lo interrumpe.
 - Lo suspende.
 - Lo extingue.
 - No tiene ningún efecto.

21/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	21/31
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

76. La compensación de deudas tributarias recogida en el artículo 71 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria puede iniciarse:
- Solo de oficio por la Administración.
 - Solo a instancia del obligado tributario.
 - Únicamente mediante resolución judicial.
 - De oficio o a instancia del obligado tributario.
77. Conforme al artículo 221 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, es un supuesto de devolución de ingresos indebidos:
- La ampliación del periodo de pago voluntario.
 - La aprobación de un suplemento de crédito.
 - La duplicidad en el pago de deudas tributarias o sanciones.
 - La presentación de una autoliquidación fuera de plazo.
78. Según la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, la cuenta deudora que recoge los pagos realizados por la entidad cuando, excepcionalmente, se desconozca su origen, y en general, aquéllos que no pueden aplicarse definitivamente es la cuenta:
- 555
 - 550
 - 570
 - 455
79. Conforme al artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el Plan Económico-Financiero es:
- Un instrumento para la concesión de subvenciones a entidades privadas por parte de las corporaciones locales.
 - Un documento que tiene como objetivo corregir las desviaciones del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria o de deuda pública.
 - Un informe anual que elaboran todas las Entidades Locales, independientemente de su situación financiera, para informar al Gobierno central.
 - Un plan de inversiones públicas a largo plazo que requiere seguimiento anual.

22/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	22/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

80. Según el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el órgano encargado de aprobar los Planes Económico-Financiero de una Entidad Local es:

- a. La Junta de Gobierno Local.
- b. El Pleno de la Corporación Local.
- c. La Comisión de Hacienda.
- d. El Alcalde.

81. Conforme al artículo 196.1.b del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una de las funciones encomendadas a la Tesorería de las Entidades Locales es servir al:

- a. Principio de equilibrio presupuestario anual.
- b. Principio de especialidad de los gastos.
- c. Principio de unidad de caja.
- d. Principio de devengo en la contabilidad.

82. Según el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las entidades locales podrán contratar los siguientes tipos de cuentas:

- a. Cuentas operativas de ingresos y pagos.
- b. Cuentas restringidas de recaudación.
- c. Cuentas restringidas de pagos.
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

83. El artículo 13.6 de la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera indica: Las Administraciones Públicas deberán publicar su periodo medio de pago a proveedores y disponer de _____ que incluirá, al menos, información relativa a la previsión de pago a proveedores. Complete la frase:

- a. Un estado de conciliación.
- b. Un Plan financiero.
- c. Un plan de fondos.
- d. Un plan de tesorería.

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	23/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

84. Conforme al artículo 199.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 , de 5 de marzo, donde se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las entidades locales podrán rentabilizar sus excedentes temporales de tesorería mediante inversiones que reúnan las condiciones de:

- a. Alta rentabilidad y bajo riesgo.
- b. Liquidez y seguridad.
- c. Diversificación y crecimiento.
- d. Solvencia y estabilidad.

85. De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, NO constituye un recurso de la hacienda de las entidades locales:

- a. El producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias.
- b. El producto de las operaciones de crédito.
- c. Las subvenciones.
- d. Las aportaciones del Fondo de Suficiencia del Estado.

86. Conforme al artículo 216 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre ,General Tributaria, NO será un procedimiento especial de revisión:

- a. Revisión de actos nulos de pleno derecho.
- b. Devolución de ingresos indebidos.
- c. Rectificación de errores.
- d. El recurso de reposición.

87. No son obligados tributarios según el artículo 35.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, Ley General Tributaria:

- a. Los representantes del contribuyente.
- b. Los sustitutos del contribuyente.
- c. Los retenedores.
- d. Los contribuyentes.

24/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	24/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

88. De acuerdo con el artículo 119 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se considerará declaración tributaria:

- a. Un acto administrativo de liquidación dictado por la Administración.
- b. Todo documento presentado ante la Administración tributaria donde se reconozca o manifieste la realización de cualquier hecho relevante para la aplicación de los tributos.
- c. Una resolución judicial sobre una materia tributaria.
- d. Un informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas.

89. Entre las causas de extinción de la deuda tributaria contempladas en el artículo 59 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, NO se encuentra:

- a. La condonación.
- b. La prescripción.
- c. La compensación.
- d. La solicitud de aplazamiento.

90. Según el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, constituye el hecho imponible de las contribuciones especiales la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes como consecuencia de:

- a. La utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.
- b. Las operaciones de crédito a corto plazo.
- c. La realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

91. El plazo de pago en voluntaria de las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, conforme al artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, será:

- a. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- b. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- c. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- d. Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

25/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	25/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

92. Según el artículo 51.3 del Real Decreto 939/2005, Reglamento General de Recaudación, si en cualquier momento durante la tramitación del aplazamiento el interesado efectúa el ingreso de la totalidad de la deuda, la Administración:
- Considerará desistida la solicitud y devolverá automáticamente los intereses de demora si el pago se ha efectuado antes de la resolución del aplazamiento.
 - Liquidará intereses de demora por el periodo transcurrido desde el día siguiente del vencimiento del plazo de ingreso en periodo voluntario hasta la fecha del ingreso.
 - Iniciará un procedimiento sancionador por ingreso extemporáneo sin requerimiento previo, aplicando el recargo correspondiente en lugar de intereses de demora
 - Cancelará automáticamente la deuda sin liquidación adicional, ya que el ingreso total extingue toda obligación tributaria pendiente, incluidos intereses.
93. Según el artículo 167 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la providencia de apremio será título suficiente para iniciar:
- El procedimiento de gestión tributaria.
 - El procedimiento de inspección tributaria.
 - El procedimiento sancionador tributario.
 - El procedimiento de apremio.
94. Según el artículo 169.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la práctica del embargo de bienes y derechos se realizará con respeto siempre al principio de:
- Oportunidad administrativa.
 - Eficacia recaudatoria.
 - Proporcionalidad.
 - Equidad.
95. Conforme al artículo 82.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria para garantizar los aplazamientos o fraccionamientos de la deuda tributaria, la Administración Tributaria podrá exigir que se constituya a su favor:
- Aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución.
 - Cualquier tipo de garantía que el obligado tributario proponga, sin que la Administración pueda oponerse a su admisión.
 - Solamente aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca.
 - Exclusivamente garantías de naturaleza personal, excluyendo las de carácter real.

26/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	26/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

96. Según el artículo 141 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la inspección tributaria consiste en el ejercicio de las funciones administrativas dirigidas a:

- a. La recaudación forzosa de las deudas tributarias.
- b. La resolución de recursos presentados por los contribuyentes
- c. La comprobación de la veracidad y exactitud de las declaraciones presentadas por los obligados tributarios.
- d. La imposición de sanciones por infracciones administrativas distintas de las tributarias.

97. Según el artículo 150 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las actuaciones del procedimiento de inspección deberán concluir en el plazo de:

- a. 6 meses, con carácter general.
- b. 18 meses, con carácter general.
- c. 12 meses, con carácter general.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

98. Según el artículo 184 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, las infracciones tributarias se calificarán como:

- a. Infracciones administrativas, infracciones penales y sanciones civiles.
- b. Infracciones menores, infracciones medias e infracciones mayores.
- c. Infracciones simples, complejas y de especial trascendencia.
- d. Infracciones leves, graves y muy graves.

99. De acuerdo con el artículo 60.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se considera un instrumento de ordenación urbanística general:

- a. El Estudio de Detalle.
- b. El Plan General de Ordenación Intermunicipal.
- c. El Catálogo de Protección.
- d. El Proyecto de Urbanización.

27/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	27/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

100. Según el artículo 4 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, uno de los principios generales de la ordenación y de la actividad territorial y urbanística es:

- a. El interés exclusivo del promotor privado.
- b. La prevalencia de la iniciativa pública frente a la privada.
- c. La ejecución inmediata de cualquier actuación propuesta en suelo rústico.
- d. Utilización racional de los recursos naturales y de eficiencia energética.

28/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12	
Observaciones		Página	28/31	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

PREGUNTAS DE RESERVA

1. De acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, se entiende por actuación administrativa automatizada:
 - a. Cualquier actuación de una Administración, en la que no haya intervenido un empleado.
 - b. Cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos por una Administración Pública, en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa un empleado público
 - c. Todas aquellas actuaciones realizadas por un empleado público de forma electrónica.
 - d. Ninguna es correcta.

2. De acuerdo con el artículo 85.2.A) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son formas de gestión directa de los servicios de la competencia local:
 - a. Organismos autónomo local.
 - b. Entidad pública empresarial local.
 - c. Sociedad mercantil local, cuyo capital social sea de titularidad mayoritariamente pública.
 - d. Las respuestas a y b son correctas.

3. De acuerdo con el artículo 85 ter de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, las sociedades mercantiles locales se registrarán íntegramente, cualquiera que sea su forma jurídica:
 - a. Por el ordenamiento jurídico privado, salvo las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero, de control de eficacia y contratación.
 - b. Por el ordenamiento jurídico público, salvo las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero, de control de eficacia y contratación.
 - c. Por el ordenamiento jurídico privado, salvo las materias en que les sea de aplicación la normativa de contratación pública.
 - d. Por el ordenamiento jurídico público, salvo las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable y contratación.

29/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	29/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

4. Según el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la adjudicación de los contratos como norma general se utilizará:
- El procedimiento abierto.
 - El procedimiento abierto simplificado.
 - El procedimiento abierto o el procedimiento restringido.
 - El procedimiento negociado con publicidad.
5. Los contratos basados en un acuerdo marco siguiendo el artículo 36 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- Se perfeccionarán con la formalización del acuerdo marco.
 - Se perfeccionarán con la publicación del contrato en el perfil de contratante del órgano de contratación.
 - Se perfeccionarán con la formalización del contrato basado en documento administrativo.
 - Se perfeccionarán con la adjudicación del contrato basado.
6. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales tiene por objeto garantizar los derechos digitales de la ciudadanía conforme al mandato establecido en el artículo:
- 9.2 de la Constitución.
 - 18.4 de la Constitución.
 - 17.1 de la Constitución.
 - 19.3 de la Constitución.
7. Según el artículo 187 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no es un criterio de graduación de las sanciones tributarias:
- Comisión repetida de infracciones tributarias.
 - Acuerdo o conformidad del interesado.
 - Perjuicio económico para la Hacienda Pública.
 - El grado de formación fiscal del obligado tributario.

30/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12	
Observaciones		Página	30/31	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

O.E.P.: 2020 y 2022

CATEGORÍA: TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA

EJERCICIO Nº: 1

TURNO: LIBRE

FECHA: 07/06/2025

8. Según el artículo 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el ejercicio de la función interventora comprenderá:
- La intervención formal del pago.
 - La intervención de las inversiones y las subvenciones otorgadas.
 - La intervención formal de la ordenación del pago.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
9. Según el artículo 59 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la oferta de empleo público se reservará un cupo de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad que no será inferior al:
- 5%
 - 3%
 - 2%
 - 7%
10. Según el artículo 5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la creación de cualquier órgano administrativo exigirá al menos el cumplimiento de:
- La determinación de su forma de integración en la Administración Pública de que se trate y su dependencia jerárquica.
 - La delimitación de sus funciones y competencias, así como la dotación de créditos necesarios para su puesta en marcha y funcionamiento.
 - Que no suponga la duplicación de otros órganos ya existentes si al mismo tiempo no se suprime o restringe debidamente la competencia de estos.
 - Todas las respuestas anteriores son correctas.

31/31

Código Seguro De Verificación	j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	09/06/2025 09:27:12
Observaciones		Página	31/31
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j/3r8zXbdPDWMr6AB6rS8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

